



ACTA SESIÓN N°5

CONSEJO EXPORTADOR AGROALIMENTARIO

Ministerio de Agricultura
26 de octubre 2017
9:30hrs.

I. Nómina de Participantes

Ministerio de Agricultura	Carlos Furche, Ministro de Agricultura Bárbara Gutierrez, Directora de Comunicaciones
Odepa	Claudia Carbonell, Directora Nacional Rodrigo Contreras, Jefe Depto. Asuntos Internacionales Julybeth Márquez, Depto. Asuntos Internacionales Karen Greenhill, Depto. Asuntos Internacionales Víctor Flores, Depto. Jurídico
Achipia	Víctor Rivera, Asesor Manuel Miranda, Coordinador Diego Varela, Coordinador
Sag	Verónica Echavarrí, Jefa División Asuntos Internacionales Gonzalo Ríos, Jefe Depto. Negociaciones
ProChile	Pía Barros, Subdirectora de Marketing y Eventos
Asexma	Alejandro Thomas, Consejero
Asoex	Ronald Bown, Presidente Sergio Maureira, Secretario General
Asprocer	Juan Miguel Ovalle, Presidente
Chilealimentos	Guillermo González, Gerente General
Chilean Walnut Commission/Chile Prunes	Andrés Rodríguez, Director Ejecutivo
Chilenut	Adolfo Ochagarría, Gerente
Expocarnes	María Soledad Valenzuela, Gerente
Exporlac	Guillermo Iturrieta, Gerente General
Faenacar	Rafael Lecaros, Gerente General
Fedefruta	Luis Schmidt, Presidente Juan Carlos Sepúlveda, Gerente General
Salmon Chile	Felipe Sandoval, Presidente
SNA	Francisco Gana, Jefe de Estudios
Sonapesca	Rodrigo Zamora, Jefe de Estudios
Vinos de Chile	Claudio Cilveti, Gerente General

II. Agenda

- Palabras de bienvenida del Ministro de Agricultura, Sr. Carlos Furche.
- Seguimiento de la agenda del Consejo:
 - Decreto de formalización del Consejo Exportador Agroalimentario.
 - Inscripción de la marca *Foods from Chile*.
 - Estado de avance del “Reglamento sobre Condiciones para la Seguridad Sanitaria de las Personas en la Aplicación Terrestre de Plaguicidas Agrícolas”.
 - Avance en el reglamento sanitario de productos lácteos.



- Información sobre el estado de avance del sistema de certificación electrónica.
- Otros:
 - Avances recientes en materia de agricultura orgánica y sustentabilidad.
 - Avance en la modernización del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y situación de los funcionarios que están a honorarios.
 - Fórmula E.
 - Solicitud para formar una mesa de trabajo permanente de Exporlac y el consorcio lechero con el SAG.
- Cierre.

III. Desarrollo de la reunión

1. Se informa que el Consejo quedó formalizado a contar de mayo del presente año. Quedando institucionalizado con objetivos y competencias claras.
2. Como parte de las labores a realizar por el grupo de trabajo de Imagen se ha establecido la necesidad de inscribir la marca *Foods from Chile* para lo cual se informa que la mejor opción es la titularidad por parte de la Subsecretaría con asesoría del Consejo y bajo la modalidad de marca de certificación ya que esta posibilita la opción de sugerir los productos que utilizarán la marca. Además, se realizará un manual de licenciamiento el cuál será desarrollado en conjunto con los gremios.
3. Respecto al estado de avance del “Reglamento sobre Condiciones para la Seguridad Sanitaria de las Personas en la Aplicación Terrestre de Plaguicidas Agrícolas” se informa que se generó una reunión Minsal-privados-SAG logrando clarificar la interpretación y quedó constituido un grupo de trabajo entre Minsal y Asoex para trabajo permanente.
4. Sobre los avances en el reglamento sanitario de productos lácteos de Achipia. Se comunica que se realizó consulta pública y se redactó propuesta de decreto. Este decreto modificatorio se encuentra en el departamento jurídico del Minsal y quedan pendientes Segpres y Hacienda para finalizar el proceso.
5. En cuanto al estado de avance del sistema de certificación electrónica se determinó el costo de intervención mínimo, cerca de 3 mil millones de pesos y hay consentimiento público y privado en que se debe trabajar en conjunto, pero los plazos no son suficientes. SAG se encuentra trabajando en el programa de modernización el cual concluirá con una firma electrónica y el estudio estará listo para el próximo gobierno.
6. En materia de agricultura orgánica y sustentabilidad y la guía de buenas prácticas se comunica que se contrató una consultora a fin de mejorar los informes de sustentabilidad y se van a agregar más sector.

También se hace mención que se está trabajando en el seminario internacional se realizará en noviembre en Santiago y en Puerto Varas.



Otro punto a destacar en el ámbito de la agricultura orgánica se refiere a que el acuerdo con la UE no tiene ingresar el congreso según a lo confirmado por cancillería ya que es un trámite administrativo de incorporación.

7. En relación al avance en la modernización del Servicio Agrícola y Ganadero, este informó que se han controlado las diferentes enfermedades (lobesia, brucelosis, piers) y que el sistema de trazabilidad pecuaria requirió bastante esfuerzo. También se destacaron los avances en Ecert, han disminuido tiempos de entrega en cuarentenas vegetales, los sistemas de agricultura orgánica han permitido llegar a nuevos mercados, se han reforzado los controles de frontera y mejora en el registro y manejo con laboratorios de fármacos. Además, se continúa trabajando en procesos de apertura sanitaria con buenos resultados.

Se aclaró que actualmente existen los funcionarios a honorarios permanentes y temporales, esta situación se mantiene por requerimientos del servicio. Respecto a los permanentes, el año pasado se firmó convenio con Hacienda; semana pasada se saldó tema de honorarios y se firmó convenio con asociación de funcionarios. Partirán por código del trabajo y en 5 años pasan a la contrata; honorarios temporales pasarán a código de trabajo a partir de 1 de noviembre.

8. Otro tema a tratar fue la Fórmula E para la cual el Gobierno se comprometió a realizarla en Santiago el 03 de febrero. Debido a lo anterior, el Consejo, a través de Foods from Chile tiene la posibilidad de participar en 5 E Villages con un stand y acceso a 10% de los anuncios en pista (divididos en dos carreras). El objetivo es usarlo en conjunto con la Subsecretaría de turismo para promover Foods From Chile y el programa de Sernatur. Santiago es la única ciudad en Sudamérica considerada para el año 2018 y se realizará gracias al aporte público.
9. Sobre la solicitud para formar una mesa de trabajo permanente de Exporlac y el consorcio lechero con SAG: El gremio informa que el consorcio cambió foco y ahora tiene mirada de sustentabilidad y de cadena, apareciendo con esto grupos de trabajos específicos (pro exportación, sustentabilidad, etc). Además, se informó que hay fecha e invitación para conformar una comisión nacional en la cual habrá participación del SAG.

IV. Acuerdos

1. Se realizarán las gestiones con la Ministra de Salud a fin de agilizar el proceso de revisión jurídica del decreto sobre el reglamento sanitario de productos lácteos.
2. Cuando entre en vigencia el acuerdo de orgánicos con UE se realizará un grupo de trabajo para apoyar a los sectores que puedan beneficiarse.
3. Se generará un grupo de trabajo entre con los miembros del grupo de imagen para trabajar los temas relacionados con la Fórmula e.

V. Próxima reunión

Odepa realizará la convocatoria a las próximas reuniones de los Grupos de Trabajo, previa coordinación con los encargados correspondientes.

Próxima reunión del Consejo a efectuarse en enero 2018.

